

GUÍA 5: CERTIFICACIÓN DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS

Enfoque: Acceso a mercados, diferenciación y confianza del consumidor

I. OBJETIVO

Orientar a productores y organizaciones agrícolas en el proceso de obtención de certificaciones que acrediten prácticas sostenibles, orgánicas o de comercio justo, facilitando el acceso a mercados diferenciados y fortaleciendo la confianza del consumidor.

II. FUNDAMENTO TEÓRICO Y CIENTÍFICO

Base conceptual: Las certificaciones agrícolas funcionan como mecanismos de señalización de calidad y cumplimiento normativo, reduciendo la asimetría de información entre productor y consumidor en mercados nacionales e internacionales.

Principales autores y referencias científicas:

- Giovannucci, D. & Ponte, S. (2005). *Standards as a new form of social contract? Sustainability initiatives in the coffee industry*. Food Policy. DOI: 10.1016/j.foodpol.2005.05.007
- Tlustý, M.F. (2012). *Environmental improvement of seafood through certification and ecolabelling: theory and analysis*. Fish and Fisheries. DOI: 10.1111/j.1467-2979.2011.00404.x

III. ÁMBITO DE APLICACIÓN

- Sectores:** Agroexportación, producción orgánica, comercio justo, alimentos funcionales.
- Ámbitos:** Cooperativas, asociaciones de productores, pequeñas y medianas empresas agroindustriales.
- Mercados objetivo:** Unión Europea, Estados Unidos, mercados nacionales premium.

IV. PRINCIPALES ESQUEMAS DE CERTIFICACIÓN

Esquema	Enfoque principal
Orgánico (USDA, EU Organic)	Ausencia de agroquímicos sintéticos
Fair Trade / Comercio Justo	Condiciones laborales y precios justos
Rainforest Alliance	Conservación de biodiversidad y medios de vida
GlobalG.A.P.	Buenas prácticas agrícolas e inocuidad
Regenerative Organic Certified (ROC)	Salud del suelo y bienestar animal

V. PASOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN

Etapa 1: Selección del Esquema de Certificación

- Análisis del mercado objetivo y sus requisitos de certificación.

- Evaluación de costos y beneficios de cada esquema disponible.

Etapas 2: Diagnóstico de Brecha

- Comparación de prácticas actuales frente a los requisitos del estándar elegido.
- Identificación de inversiones necesarias para el cumplimiento.

Etapas 3: Implementación y Documentación

- Ajuste de procesos productivos según el estándar.
- Elaboración de registros y documentación de trazabilidad requerida.

Etapas 4: Auditoría y Certificación

- Auditoría externa por organismo certificador acreditado.
- Renovación periódica y mantenimiento del cumplimiento.

VI. INDICADORES DE ÉXITO

- Número de certificaciones obtenidas y vigentes.
- Incremento en el precio de venta por diferenciación (%).
- Acceso a nuevos mercados o canales de exportación.
- Tiempo de obtención de la certificación (meses).
- Nivel de cumplimiento en auditorías de seguimiento (%).

VII. ENLACES Y FUENTES COMPLEMENTARIAS

- GlobalG.A.P.: <https://www.globalgap.org>
- Fairtrade International: <https://www.fairtrade.net>
- IFOAM - Organics International: <https://www.ifoam.bio>

VIII. RECOMENDACIONES PARA APLICACIÓN LOCAL

- Iniciar con certificaciones de menor costo y complejidad antes de escalar a esquemas internacionales.
- Agrupar a pequeños productores en certificación colectiva para reducir costos por unidad.
- Articular con programas estatales de promoción de exportaciones (PROMPERÚ u homólogos regionales).